



Ministerio del Interior
Subsecretaría del Interior
División Administración y Finanzas



MODIFICA RESOLUCIONES EXENTAS QUE INDICA QUE APROBARON TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA INTENDENCIA REGION DE LOS LAGOS.

RESOLUCION EXENTA N° 3729

SANTIAGO, 08 JUNIO 2009.

**MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: Los recursos aprobados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2009, la glosa N° 05 del presupuesto de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior, y lo solicitado por la Intendencia Región de Los Lagos, mediante el Ord. N° 319 de fecha 19.05.09.

RESUELVO:

1. MODIFIQUESE las siguientes Resoluciones Exentas, que aprobaron fondos de emergencia a la Intendencia de la Región de Los Lagos, en los siguientes términos:

INSTITUCION	DETALLE	INCREMENTA	DISMINUYE
Intendencia Región de Los Lagos	Resolución Exenta N° 9556 de fecha 19.12.08.		20.542.537
Intendencia Región de Los Lagos	Resolución Exenta N° 667 de fecha 04.02.09.		151.152.000
Dirección de Vialidad Región de los Lagos.	Resolución Exenta N° 1969 de fecha 31.03.09		100.000.000
Intendencia Región de Los Lagos	Resolución Exenta N° 2035 de fecha 02.04.09.	271.694.537	
	TOTALES	271.694.537	271.694.537

2. MODIFIQUESE la glosa de la Resolución Exenta N° 2035, de fecha 02.04.09 del Ministerio del Interior, que aprobó la transferencia de recursos por la suma de \$ 710.000.000.- a la Intendencia Región de Los Lagos, **ampliando** la "FINALIDAD" para incluir los siguientes los gastos: equipamiento básico para Posta; traslado de funcionarios públicos a la localidad de Santa Bárbara y adquisición de cartografía digital de la localidad de Santa Bárbara.



REGISTRESE y COMUNIQUESE.

Handwritten signature of Patricio Rosende Lynch

PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

**CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON**

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC DTO. _____

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

Handwritten signature of Osvaldo Gallardo Saez

OSVALDO GALLARDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior



OGS/VBM/DA
Distribución
Intendencia Región de Los Lagos
Div. Adm. y Finanzas
Oficina Nacional de Emergencia (c.i.)
Oficina de Partes